

Anuar Quesille sostuvo un encuentro con representantes de las seremis y los servicios del Estado

Defensoría de la Niñez llegó a Magallanes: defensor presentó a coordinadora regional

● Se trata de la socióloga y administradora pública Viviana Bazán. Sobre las prioridades, adelantó que estará centrado en la habilitación de la oficina (en la laguna Pudeto), la educación y el trabajo con el intersector.

Diego Bravo
 periodistas@elpinguino.com

Fue quizás una presentación formal al intersector, esa mesa con instituciones y servicios del Estado que pueden ser determinante para la vida de los que habitamos el país. Allí estaban las más altas autoridades de Magallanes, los secretarios regionales ministeriales (seremis) de Educación, Desarrollo Social, Justicia, Salud, de la Mujer; los directores de los servicios de Salud, del de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), del de Migración, de Reinserción Social Juvenil; del Instituto Nacional de Derechos Humanos, de la Corporación

de Asistencia Judicial; y más. A la cabeza de la mesa, en el segundo piso de la Delegación Presidencial Regional, estaba Andro Mimica de delegado subrogante; a su derecha, Anuar Quesille, el defensor nacional de la niñez; y un poco más allá, Viviana Bazán, la nueva coordinadora regional de la Defensoría.

El encuentro tuvo como objetivo, además de la presentación, dar pie a la instalación formal de la sede regional de la Defensoría de la Niñez, algo que Quesille había adelantado en su visita a mediados de 2024. El propio defensor destacó tras el encuentro: "Sin duda, es un paso muy relevante para una institución muy pequeña, que tiene un man-

dato de derechos humanos y que además, también, siendo independientes, recibimos con muy buenos ojos que esté hoy presente el intersector, que son las instituciones que tienen un mandato para desarrollar mecanismos de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes".

Bazán, la coordinadora regional, en tanto, adelantó que "nuestro objetivo principal este año es trabajar educación, promoción de guía docente, los medios de comunicación a nivel de prevención y promoción de derechos, el trabajo con el intersector, la asistencia a mesas, la instalación de la sede, pero el foco estará en instalar una sede que ya incorpore la prevención en su línea estratégica".

Quesille identificó los principales temas en cuanto a derechos de niños, niñas y adolescentes en la región: explotación sexual, vivienda, movilidad y salud mental. "Pero también hay oportunidades de poder crecer e instalar a los niños, niñas y adolescentes en el centro de la agenda", acotó.

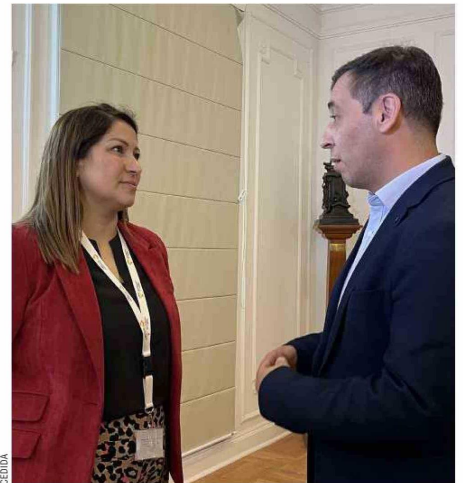
Instalación

El ministerio de Bienes Nacionales, por medio de su seremi, garantizó que la oficina de la Defensoría de la Niñez en Magallanes estaría en la laguna Pudeto, un espacio "significativo para los puntarenenses", destacó la coordinadora regional. Una vez hecha la construcción, adelantó Bazán que pretende situarse "como un espacio abierto a la comunidad".

"(Con la instalación de la Defensoría) existe un rol promotor, defensor, contralor, pero también desde un anhelo del cambio de paradigma hacia la promoción de derechos y esta también tiene que estar en aspectos de educación, salud, vivienda, todos los determinantes sociales tienen que estar orientados al cambio de paradigma", precisó luego.

Coordinadora

Viviana Bazán es socióloga y administradora pública. Ha trabajado en el sector público y en el privado, en áreas de grupos vulnerables, género, infancia y adolescencia, superación de la pobreza y fomento productivo.



Bazán y Quesille dieron cuenta de los lineamientos de la institución.

Posición del municipio

La Subsecretaría de la Niñez tiene como mandato instalar en todas las comunas del país la Oficina Local de la Niñez (OLN), algo que ha ocurrido en todas las comunas de Magallanes, salvo su capital: Punta Arenas. Ante esto, el defensor nacional calificó como "un desafío" la negativa del alcalde Claudio Radonich. "Tenemos que buscar estrategias", precisó. En junio de 2024, en un encuentro entre el defensor y el alcalde, este último le dijo que "no la necesitaba". Luego, la coordinadora regional Viviana

Bazán también le hizo ver la urgencia y la respuesta fue la misma. Desde la Defensoría oficiaron a Radonich "y la respuesta que recibimos es que no está la disposición de instalarla, es un desafío y una brecha importante que solamente va en perjuicio de la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescente", contó Quesille.

"Como Defensoría, estamos disponibles, de manera de buscar donde acoger una OLN porque los niños, niñas de Punta Arenas no pueden seguir esperando", cerró el defensor.